



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 462/2022
Bahía Blanca, 24 de noviembre de 2022

VISTO

El contenido de la Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Daniela Gastaldi, directora y docente, solicita el auspicio para la actividad de formación académica “**Formación Anual Interdisciplinaria Salud Mental Perinatal**”, que se desarrollará desde marzo y hasta diciembre de 2023;

Que los contenidos son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 23 de noviembre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio para la actividad de formación académica “**Formación Anual Interdisciplinaria Salud Mental Perinatal**”, que se desarrollará desde marzo y hasta diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Elevar a la Secretaria General Académica, a sus efectos.